



Aborto en Europa: derecho plenamente adquirido o una lucha incansable?

*Declaración de la Red Europea
de Mujeres Migrantes para el
Día Internacional del Aborto
Seguro, 2020*

El aborto en Europa: ¿derecho plenamente adquirido o lucha incansable? Declaración de ENoMW para el Día Internacional del Aborto Seguro

Bruselas, 28 de septiembre de 2020

*"Nunca olvides que una crisis bastará para que los derechos de la mujer se vean amenazados.
Estos derechos nunca se conceden. Necesitas ser cuidadosa durante toda tu vida"*

Con la crisis de COVID-19, esta cita de la feminista francesa Simone de Beauvoir demostró ser una vez más un duro recordatorio de una fea verdad. Ante esta emergencia sanitaria sin precedentes, los países europeos han adoptado medidas extraordinarias, como el confinamiento generalizado, restringiendo las libertades y los derechos humanos en el proceso. ¿Las primeras víctimas? Las mujeres, en todas partes, sufriendo violencias; **desde quedar atrapadas con sus abusadores** (muchos países europeos han visto un aumento de alrededor del 30% en las llamadas de emergencia que denuncian la violencia masculina en el hogar) **hasta no poder disfrutar de sus derechos, como el de acceder a un aborto seguro y legal**. En Italia, la inacción del Gobierno ha hecho que las mujeres y las niñas se enfrenten a obstáculos evitables para acceder a este derecho, poniendo en peligro su salud y su vida, según Human Rights Watch. Esta falta de garantía de la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres no es sorprendente; **sólo pone de relieve las anticuadas restricciones de muchos países europeos y el daño que causan a las mujeres y las niñas**.

El Comité de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Consejo de Europa considera que **"la prohibición de los abortos no se traduce en una disminución de los mismos, sino que conduce principalmente a abortos clandestinos, que son más traumáticos y más peligrosos"**. A pesar de esta verdad evidente, algunos países europeos siguen sin permitir el aborto, incluso cuando la vida de la mujer está en peligro en casos como el de Malta.

Incluso en los países en los que se reconoce este derecho, acceder a él siempre parece ser un desafío. En los Estados en los que el aborto es legal, las condiciones no siempre son tales que garanticen el acceso efectivo de las mujeres; la falta de instalaciones sanitarias locales, la falta de médicos dispuestos a realizar abortos, las repetidas consultas médicas necesarias, el tiempo impuesto para cambiar de opinión y el tiempo de espera para la cita de aborto, todo ello puede hacer que el acceso al aborto sea más difícil, o incluso imposible en la práctica.

Estas restricciones afectan siempre de manera desproporcionada a las mujeres que ya son más vulnerables: las mujeres de las zonas urbanas o rurales que tal vez no tengan acceso a la información o a instalaciones adecuadas, las mujeres sin hogar que no tienen medios para buscar atención médica y, por supuesto, **las mujeres y niñas migrantes**.

Barreras lingüísticas, discriminaciones, falta de acceso a clínicas, precariedad, denegación de servicios de salud a los grupos vulnerables, falta de dignidad como barrera para la atención, vulnerabilidad de adolescentes, violencia basada en el sexo, trata sexual: las violaciones de los derechos sexuales y reproductivos están omnipresentes en las realidades de la vida de las mujeres y niñas desplazadas. Dadas las condiciones en los entornos de refugiados, incluidos los altos niveles de violencia sexual, los embarazos no deseados y los abortos en condiciones de riesgo son un problema enorme. Sin embargo, los servicios para las mujeres y niñas desplazadas que desean interrumpir un embarazo no deseado son casi inexistentes. El grado de necesidad de servicios de aborto entre las mujeres refugiadas sigue siendo indocumentado. **El FNUAP estima que entre el 25 y el 50% de las muertes maternas en los entornos de refugiados se deben a complicaciones del aborto en condiciones de riesgo.**

En todo el mundo, más de la mitad de la población refugiada son menores de 18 años. Las adolescentes representan un grupo particularmente vulnerable dentro de la población de refugiados. La falta de conciencia sobre la salud y los derechos sexuales, junto con un acceso mínimo a los anticonceptivos, hace que las menores embarazadas busquen abortos en condiciones de riesgo y arriesguen sus vidas.

¿Qué justifica esta inadmisibles falta de acceso de las mujeres y las niñas a sus derechos a la salud y a la autonomía corporal? La ley, la práctica y, sobre todo, las mentalidades. **Las "razones morales personales" que permiten a los médicos negarse a practicar un aborto siguen siendo reconocidas en 22 de los 28 países de los Estados miembros de la Unión Europea** (según la base de datos de la OMS sobre las políticas mundiales en materia de aborto en 2018).

En algunos de ellos, como **Polonia**, los médicos se niegan a realizar un aborto en nombre de su religión; la Iglesia Católica, entre otros, considera el aborto como un "mal moral". En este país, que ya tiene una de las legislaciones más estrictas de Europa, los intentos del Parlamento y el Gobierno de endurecer aún más las leyes son innumerables. A pesar de que fueron abandonados después de las protestas masivas de 2016, el Presidente Andrzej Duda dijo que firmaría la ley si llegaba a su escritorio. En el contexto actual, es muy preocupante que los políticos conservadores estén utilizando la "distracción" de la pandemia del coronavirus para impulsar esta indignante legislación.

En **Malta**, un bastión de la Iglesia Católica, el cierre de fronteras ha atrapado a las mujeres que buscan una interrupción segura del embarazo, lo que pone de relieve un problema existente, en el que el aborto legal sólo está disponible para aquellas personas que pueden permitirse un vuelo fuera del país. **Malta es el único Estado europeo que prohíbe rotundamente el aborto, incluso en casos de violación, incesto o en casos en los que la salud de la mujer está en peligro.** Cuenta con algunas de las leyes de aborto más estrictas del mundo; una mujer que interrumpe su embarazo y el médico que facilita ese procedimiento pueden enfrentarse cada uno a un máximo de tres años de prisión. Incluso la píldora del día después -que no se legalizará hasta 2016- es de difícil acceso, ya que los farmacéuticos pueden rechazar su venta, una vez más sobre la base de una "postura moral".

En toda **Italia**, el 68,4% de los ginecólogos se identifican como "objectores de conciencia", según datos del Ministerio de Salud italiano de 2017. En algunas partes del país, el acceso al aborto es prácticamente imposible, y los ginecólogos de las regiones meridionales de Molise y Basilicata se oponen a ello con tasas del 96,4% y 88,1% respectivamente.

A la luz de los insoportables y constantes ataques a los que nos enfrentamos, **es imposible negar que el derecho al aborto, amenazado en todas partes, necesita urgentemente una consolidación.** Su constante erosión permanece en el centro de la guerra contra las mujeres llevada a cabo por las fuerzas reaccionarias en Europa y en todo el mundo. Pero los grupos religiosos y de ultraderecha no son los únicos en una guerra contra nuestros derechos. En los últimos años, el movimiento pro-elección también ha sido atacado por los grupos neoliberales, neo-patriarcales y los llamados progresistas que abogan por la normalización de la prostitución y la subrogación. Estos grupos instrumentalizan la huida de las mujeres para abortar y confunden la "elección" con la violencia. Afirman que el derecho de las mujeres a elegir interrumpir el embarazo es equivalente a nuestro "derecho a elegir" a ser traficadas y violadas en el contexto de la prostitución, y nuestro "derecho a elegir" a "alquilar" nuestros úteros a riesgo de nuestras propias vidas. Carecen de análisis y comprensión del contexto global de opresión y violencia sexual que sufrimos. Ignoran la precariedad, los traumas y las amenazas que siempre determinan estas llamadas "elecciones". **Como mujeres migrantes, luchamos contra estas peligrosas mentiras y nos esforzamos por conseguir una verdadera autonomía corporal; una autonomía en la que nadie pueda comprarnos, alquilarnos o poseernos. Una en la que tengamos el control.**

Cada año, 47.000 mujeres en todo el mundo mueren como consecuencia de abortos clandestinos. Recientemente en Brasil, una multitud de manifestantes religiosos intentó asaltar un hospital para impedir que una niña de diez años de edad se sometiera a un aborto después de haber sido violada por su tío. Esta violencia indescriptible y los hipócritas juegos políticos que la rodean siguen demostrando el desprecio mundial por la vida de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Hoy en día, nada garantiza y protege nuestro derecho supremo al aborto si no es la lucha incansable de las activistas feministas de todo el mundo.

Exigimos a los Estados miembros que legalicen el aborto sin condiciones, que garanticen el acceso seguro y gratuito al mismo a todas las mujeres y niñas y que armonicen los plazos legales para el aborto con los de los países más progresistas de Europa.

Sobre todo, exigimos el reconocimiento del aborto legal, seguro y libre para todos como un derecho fundamental que debe ser consagrado como tal a nivel europeo.

No detendremos la lucha mientras no se garantice el derecho al aborto a TODAS las mujeres y niñas, sin ninguna discriminación

La Red Europea de Mujeres Migrantes (ENoMW) es una plataforma secular feminista dirigida por mujeres migrantes, no afiliada a ningún partido político, que defiende los derechos, las libertades y la dignidad de las mujeres y niñas migrantes, refugiadas y de minorías étnicas y de Europa. || www.migrantwomennetwork.org | Twitter @ENoMW | FB @migrantwomeneurope | Insta @migrantwomennetwork | info@migrantwomennetwork.org